



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
 UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
 TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 16 MAY 2012

RES. DECECO N° 307.12

Expte. N° 6087/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 090/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Lic. FERNANDO HUMBERTO ROMERO, D.N.I. N° 23.318.449, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Economía Matemática**" de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 (a cargo del Decanato)
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 15 de Mayo de 2012, como fecha de toma de posesión del Lic. FERNANDO HUMBERTO ROMERO, D.N.I. N° 23.318.449, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Economía Matemática**" de esta Facultad.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICEDECANO